



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Meteorología e Hidrología del
Perú - SENAMHI

“Dirección
Zonal 13”

“AÑO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA CREATIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

REPORTE RADIAL N° 117-2022

Dirección Zonal 13
Puno, 15 de junio del 2022

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Validez: del 16 al 18 de junio del 2022

Área de Influencia: Departamento de Puno



RESUMEN

SENAMHI – Puno informa:

En selva y valles interandinos: Amanece con cielos despejados sin lluvias y descenso de la temperatura mínima por el friaje (San Gabán: 9.3°C) . **Altiplano:** Amanece con cielos despejados con temperaturas nocturnas mínimas negativas en Macusani -12.0°C, Crucero -14.3°C, Ananea -10.2°C, Putina -10.0°C, Azángaro -8.4°C, Santa Rosa -11.2°C, Llally -5.4°C, Pucará -10.6°C, Arapa -9.6°C, Capachica -9.0°C, Moho -5.0°C, Taraco -11.2°C, Pampahuta -13.0°C, Lampa -12.4°C, Juliaca -12.0°C, Laraqueri -15.4°C, Ilave -8.0°C, Desaguadero -11.2°C y Mazocruz -17.6°C. Por la tarde y noche se tuvieron cielos despejados con vientos de leves a moderados y con frío.

PRONÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO POR PROVINCIAS

SELVA Y VALLES INTERANDINOS (*Carabaya y Sandía*):

Se esperan cielos parcialmente nublados variando a nublados durante el día con un ligero incremento de la temperatura diurna tras el paso del friaje.

ZONA NORTE (*Carabaya, Sandía, San Antonio de Putina, Melgar y zona norte de Azángaro*):

Se esperan cielos despejados y descensos de temperaturas nocturnas con heladas.

ZONA CENTRO (*Lampa, San Román, Huancané, Moho y zona sur de Azángaro*):

Se esperan cielos despejados a cielos con nubes dispersas durante el día y descensos de temperaturas nocturnas, hacia el 17 de junio se espera incremento de viento.

ZONA SUR (*Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo*):

Se esperan cielos despejados durante el día, descensos de temperaturas nocturnas con heladas en zonas altas e incremento de viento hacia el 17 de junio.

Más información visite: <https://www.senamhi.gob.pe>

Responsable: Jorge Augusto Calleja Rondinel